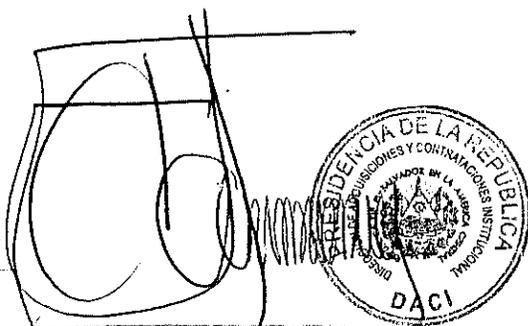


GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 30 de abril de 2019.	ORDEN No.:	OC/LG/0404/0045/2019	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT		
DISTRIBUIDORA COMERCIAL EL PALMERAL, S.A. DE C.V.						0614-301117-104-7		
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	130	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	ENCANTO/ EL SALVADOR	\$ 1.99	\$ 258.70
2	14110000	54105	25	ROLLO	PAPEL TOALLA DE BAÑO JUMBO ROLL DE 305 METROS, COLOR BLANCO.	ALAS DORADAS/ EL SALVADOR	\$ 6.49	\$ 162.25
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$ 420.95
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, TEL.: 2565-0853, CEL.: 7730-2779, CORREO ELECTRÓNICO: mlflores@ciudadmujer.gob.sv								
3	14110000	54105	240	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	ENCANTO/ EL SALVADOR	\$ 1.99	\$ 477.60
4	14110000	54105	25	ROLLO	PAPEL TOALLA DE BAÑO JUMBO DE 305 METROS, COLOR BLANCO.	ALAS DORADAS/ EL SALVADOR	\$ 6.49	\$ 162.25
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 639.85
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA ARACELY CASTRO, TEL.: 2609-1206, CEL.: 7729-2907, CORREO ELECTRÓNICO: mcastro@ciudadmujer.gob.sv								
5	14110000	54105	220	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	ENCANTO/ EL SALVADOR	\$ 1.99	\$ 437.80
6	14110000	54105	25	ROLLO	PAPEL TOALLA DE BAÑO JUMBO DE 305 METROS, COLOR BLANCO.	ALAS DORADAS/ EL SALVADOR	\$ 6.49	\$ 162.25
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 600.05
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILÓMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: NOEMÍ DEL ROCÍO LUNA, TEL.: 2404-2507, CEL.: 7729-3508, CORREO ELECTRÓNICO: rluna@ciudadmujer.gob.sv								
7	14110000	54105	250	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	ENCANTO/ EL SALVADOR	\$ 1.99	\$ 497.50
8	14110000	54105	170	ROLLO	PAPEL TOALLA DE BAÑO JUMBO DE 305 METROS, COLOR BLANCO.	ALAS DORADAS/ EL SALVADOR	\$ 6.49	\$ 1,103.30
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 1,600.80
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MLAGRO NUÑEZ, CEL.: 7874-6342, TEL.: 2555-1435, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv								
9	14110000	54105	284	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	ENCANTO/ EL SALVADOR	\$ 1.99	\$ 565.16
10	14110000	54105	25	ROLLO	PAPEL TOALLA DE BAÑO JUMBO DE 305 METROS, COLOR BLANCO.	ALAS DORADAS/ EL SALVADOR	\$ 6.49	\$ 162.25
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)								\$ 727.41
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARCELA MEDINA, CEL.: 7729-2907, TEL.: 2609-1205, CORREO ELECTRÓNICO: mmedina@ciudadmujer.gob.sv								
11	14110000	54105	120	ROLLO	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS CADA ROLLO, COLOR BLANCO, DOBLE HOJA.	ENCANTO/ EL SALVADOR	\$ 1.99	\$ 238.80
12	14110000	54105	25	ROLLO	PAPEL TOALLA DE BAÑO JUMBO DE 305 METROS, COLOR BLANCO.	ALAS DORADAS/ EL SALVADOR	\$ 6.49	\$ 162.25
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 401.05
LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y 1/2 DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL.: 7568-9778, TEL.: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: rherandez@ciudadmujer.gob.sv								
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEECTOS DE FABRICACIÓN.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 4,390.11
MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA 11/100 DÓLARES.								

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPEL INSTITUCIONAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BEBECIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0091/2019 (05-04-2019)	
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0045/2019	
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.</p>			
			
DESIGNADO SIS (PCM)		Va. Bo. DIRECTOR DACI	
JEFE UFI		HECHO POR:	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019		PEGL	

REFERENCIA: OC/LG/0404/0045/2019